	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-020
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	ACTA DE RECIBO FINAL - PARA TRAMITE DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 02/12/2024

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**1014 de 2024**	
	Tipo	**Prestación de servicios**					
Objeto	APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION PARA LA IDENTIFICACION DE LA POBLACION RESIDENTE EN PAGADIARIOS.						
Contratista / Conveniente	**Nombre**	Avance Organizacional Consultores SAS BIC					
	Identificación	800.131.690					
Representante Legal	**Nombre**	IVAN ALEXANDER MONTES PIEDRAHITA					
	Identificación	79.623.901 de Bogotá					
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	**Nombre**	DANIELA PEREZ OTAVO					
	Cargo	DIRECTORA DE REGISTROS SOCIALES					

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	06/11/2024
Inicio	08/11/2024
Cesión	NA
Suspensión	NA
Reinicio	NA
Terminación	30/11/2024

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO	Unidad Tiempo			FECHAS	
	Año(s)	Mes(es)	Día(s)	Desde	Hasta
Inicial		2		08/11/2024	07/01/2025
Prórroga					
PLAZO TOTAL	23 días calendario			08/11/2024	30/11/2024

Nota: Para el caso de días (Indicar si son hábiles o calendario)

4. VALOR

Valor inicial del contrato	$	484.000.000
Valor definitivo del contrato	$	484.000.000
Valor Adición	$	
Valor a Liberar (recursos no ejecutados)	$	
Valor Total	$	484.000.000

5. PAGOS

Teniendo en cuenta el oportuno operativo en campo que realizó el contratista entre el 8 de noviembre y el 30 de noviembre de 2024 para la recolección de información de población residente en pagadiarios al aplicar 2.322 encuestas, las cuales son objeto de un único pago una vez se surta la liquidación del contrato, generando la terminación anticipada por cumplimiento total del objeto contractual.

Se encuentra pendiente el único pago por terminación anticipada a tramitar con el acta de liquidación a favor del contratista, por la suma de:

VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA (único Pago final)	$	484.000.000

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría certifica haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

ITEM		CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO APLICA
Objeto		X		
Obligaciones Específicas		X		
Obligaciones Generales		X		
Bienes o Productos		X		
Sistema General de Seguridad Social (Pago: Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales, según corresponda).		X		
Otras Obligaciones	☑ Certificado del examen pre ocupacional establecido en el Decreto 723 de 2013.			X
	☑ Constancia de diligenciamiento y actualización del Formato Único de Hoja de Vida en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Publica – SIDEAP.			X
	☑ Constancia de registro y publicación en el SIGEP (Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración del impuesto de renta y complementarios, en los casos que aplique)			X

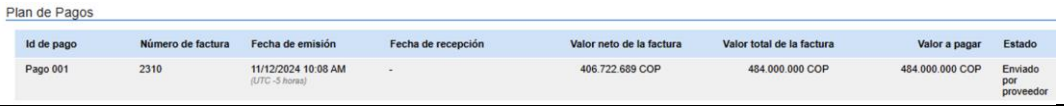
7. VERIFICACIÓN DESAFILIACION ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - ARL (Solo aplica para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión)

N/A

8. VERIFICACIÓN DE PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II

De conformidad con lo establecido en la minuta contractual, a los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y en cumplimiento del principio de publicidad, el supervisor certifica:

PORTAL	ITEM
SECOP II	☑ El contratista cumplió con la obligación de realizar el cargue de informes y/o productos, sea el caso, y el supervisor de aprobarlos, en la plataforma transaccional. ☑ Los informes y los certificados de cumplimiento para pago, que reposan en la plataforma son fiel copia de los documentos presentados como soporte de pago, que hacen parte de la carpeta contentiva del contrato, información que fue verificada por el supervisor del contrato. **NOTA:** Impresión pantallazo de publicación Numeral 7 – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos SECOP II.



Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	2310	11/12/2024 10:08 AM (UTC -5 horas)	-	406.722.689 COP	484.000.000 COP	484.000.000 COP	Enviado por proveedor

8.1. OBSERVACIONES - PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP, El supervisor certifica:

El contratista cumplió a cabalidad con la publicación de los soportes de ejecución en el plan de pagos – SECOP II y que son objeto del único pago final por cumplimiento total del objeto contractual.

9. INFORME O PRODUCTO FINAL
(Constancia de entrega del informe o producto final). **ANEXO 1**

10. VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE
(Obligación contractual de restituir bienes y documentos). **ANEXO 2**

11. VERIFICACIÓN VIGENCIA GARANTÍA UNICA y FECHA CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL - **ANEXO 3**

12. VERIFICACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL - ANEXO 4

13. INFORME FINANCIERO CONVENIOS Y CONTRATOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES - CONVENIOS ENTIDADES ESTATALES - (No aplica) **ANEXO 5**

14. TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD (Licencias, Derechos de Autor, Derechos Patrimoniales, Otros)

El supervisor deja constancia que no se generaron productos que requieran el trámite de transferencia de titularidad.

15. CALIFICACIÓN

Concepto	Deficiente 1	Regular 2	Bueno 3	Muy Bueno 4	Excelente 5
Solución a inconvenientes					x
Comunicación con el supervisor					x
Oportunidad en la gestión					x
Calidad del bien o servicio					x
Cumplimiento de plazos					x

Señale con una equis "x" la casilla que mejor describa la gestión del contratista en cada uno de los ítems establecidos en este formato. La evaluación de cada uno de los criterios se realiza sobre la base de una escala continua de 0 a 100, así: 1 (0-59), 2 (60-70), 3(71-80), 4(81-90) y 5(91-100).

.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 13 días del mes de diciembre de 2024

El supervisor, DANIELA PEREZ OTAVO — Firmado digitalmente por DANIELA PEREZ OTAVO Fecha: 2024.12.13 18:10:57 -05'00'		El Contratista,	
Nombre	Daniela Pérez Otavo	Nombre Representante Legal	IVÁN ALEXANDER MONTES PIEDRAHÍTA
Cargo	Directora de Registros Sociales	Identificación	CC. 79.623.901 de Bogotá

ANEXO 1 – CONSTANCIA DE ENTREGA DEL INFORME O PRODUCTO FINAL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**1014 de 2024**
	Tipo	**Prestación de servicios**				
Contratista/Conveniente	Avance Organizacional Consultores BIC					
Identificación (CC – Nit)	800.131.690					

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

A continuación, se deja constancia que el contratista/conveniente hizo entrega de un informe final detallado donde se indican los proyectos o temas relacionados con la ejecución de las obligaciones pactadas:

☑ Estado de los expedientes a cargo, asignados en el desarrollo del contrato (cuando aplique)	El contratista a la fecha de terminación del contrato no tiene a cargo expedientes y/o radicados en SIPA.
☑ Estado de los temas asignados en el desarrollo del contrato.	Los temas asignados al contratista se encuentran concluidos y fueron realizados durante la ejecución del contrato.
☑ Ubicación de informes y/o documentos y/o productos (según corresponda), para consulta del equipo de trabajo de la dependencia que ejerció la supervisión del contrato.	Se encuentra en trámite el pago único derivado del cumplimiento total del objeto contractual.
☑ Constancia de remisión de productos a la biblioteca de la SDP (cuando aplique)	No aplica
☑ Constancia de transferencia de propiedad de archivos almacenados en el drive personal para los recursos compartidos. (cuando aplique)	No aplica

La suscrita Directora de Registros Sociales, en mi calidad de supervisora del contrato No. 1014 del 2024, suscrito entre la SDP y Avance Organizacional Consultores SAS BIC identificado con el NIT 800.131.690 certifico que, de conformidad con lo establecido en la minuta contractual, el contratista hizo entrega el INFORME FINAL, documento que fue revisado y avalado por la supervisión.

DANIELA PEREZ OTAVO

Firmado digitalmente por DANIELA PEREZ OTAVO
Fecha: 2024.12.13 18:10:14 -05'00'

Daniela Pérez Otavo
Directora de Registros Sociales
SUPERVISOR

INFORME PARCIAL Y FINAL PROYECTO PAGADIARIO

CONTRATO
1014 – 2024
DICIEMBRE DE 2024

APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION PARA LA IDENTIFICACION DE LAPOBLACION RESIDENTE EN PAGADIARIOS - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN		2
1.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
2.	GESTIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO	5
3.	INSTALACIÓN DE LOS CENTROS OPERATIVOS	12
4.	PLANEACIÓN INTEGRAL DEL OPERATIVO	14
5.	ACTIVIDADES DE CONTROL	17
6.	OPORTUNIDADES DE MEJORA	19
7.	CONCLUSIONES	21
8.	RELACIÓN DE ANEXOS	23

PRESENTACIÓN

El presente informe detalla la ejecución del Contrato 1014 de 2024 entre la Secretaría Distrital de Planeación (en adelante SDP) y Avance Organizacional Consultores (en adelante AOC), cuyo objetivo principal fue *aplicar los instrumentos de recolección de información para la identificación de la población residente en Pagadiarios"*, para las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria con vigencia de dos (2) meses a partir de la firma del acta de inicio el 8 de noviembre de 2024 y finalizando el 7 de enero de 2025.

La ejecución del proyecto de recolección de datos fue posible gracias a la estrecha colaboración entre AOC y la SDP, trabajando de manera conjunta para cumplir con los objetivos del estudio, con la aplicación de la metodología y garantizando los indicadores de evaluación. AOC, como firma ejecutora, se encargó de coordinar todas las actividades en campo, desde la selección del personal hasta la entrega de los resultados finales.

Para alcanzar este objetivo, SDP y AOC diseñaron un operativo de campo que incluyó la identificación de las zonas de mayor concentración de pagadiarios de acuerdo con la cartografía y las zonas identificadas previamente por la SDP, y mediante la aplicación de las encuestas cumpliendo con la metodología definida para el proceso. A través de este proyecto, se logró recopilar una gran cantidad de datos cuantitativos y cualitativos que permitirán el diseño de políticas públicas más efectivas y focalizadas. La información obtenida es de gran valor para comprender la dinámica social de estos asentamientos informales y para desarrollar intervenciones que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes.

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se ejecutaron las actividades generales definidas para el contrato a partir de la fecha de firma del acta de inicio el 8 de noviembre de 2024 hasta el 12 de diciembre de 2024, logrando reducir a un mes y cuatro días el plazo de ejecución. Las doce (12) actividades fueron ejecutadas en un 100% de forma satisfactoria y en un tiempo inferior al inicialmente planeado. La ejecución del cronograma se presenta a continuación:

CRONOGRAMA CONTRATO 1014 DE 2024 - PROYECTO SDP PAGADIARIO

No.	ACTIVIDAD	FECHA	PRODUCTOS	RESPONSABLE	ESTADO	% DE EJECUCIÓN ACUMULADO
1	Firma de acta de inicio (AI)	8/11/2024	Acta de inicio	Representante legal	EJECUTADO	
2	Recepción y configuración de equipos DMC	12/11/2024	Inventario de equipos DMC	Equipo AOC	EJECUTADO	17%
3	Definición de perfiles y reclutamiento de personal	08/11/2024 al 12/11/2024	Base de datos de convocatoria	Equipo AOC	EJECUTADO	25%
4	Selección de hojas de vida	08/11/2024 al 12/11/2024	Base de datos de convocatoria	Equipo AOC	EJECUTADO	33%
5	Capacitación de personal de campo teórico/práctica	13/11/2024 al 16/11/2024	Base de datos de capacitación del personal	Equipo AOC / Equipo SDP	EJECUTADO	42%
6	Adecuación de sedes	16/11/2024	Adecuación de sedes para centros operativos	Equipo AOC	EJECUTADO	50%
7	Evaluación y selección de	16/11/2024 al 18/11/2024	Base de datos de capacitación del personal	Equipo AOC / Equipo SDP	EJECUTADO	58%

	personal para contratación					

No.	ACTIVIDAD	FECHA	PRODUCTOS	RESPONSABLE	ESTADO	% DE EJECUCIÓN
8	Contratación de personal y entrega de dotación (DMC., chaleco y carné)	18/11/2024	Base de datos de personal contratado Hojas de vida del personal contratado	Equipo AOC	EJECUTADO	67%
9	Trabajo en campo	19/11/2024 al 29/12/2024	Relación de rutas abordadas por día por localidad (Plan operativo de campo)	Equipo AOC	EJECUTADO	75%
10	Liquidación de ANS y encuestas efectivas	2/11/2024	Reporte de encuestas en campo AOC Matriz de verificación de ANS con evidencias Validación de BD AOC Vs SDP	Equipo AOC	EJECUTADO	83%
11	Devolución de DMC	9/12/2024 al 11/12/2024	Inventario de equipos DMC	Equipo AOC	EJECUTADO	92%
12	Entrega de informes, aprobación SDP y facturación	9/12/2024 al 13/12/2024	Informe parcial e informe final de ejecución Facturación y entrega de productos finales	Equipo AOC	EJECUTADO	100%

Ver Anexo 1. Cronograma de actividades actualizado

2. GESTIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con lo definido en el Anexo Técnico, se realizó la contratación del equipo mínimo de ejecución del contrato cumpliendo con los tiempos y lineamientos establecidos:

- 60 encuestadores para laborar de lunes a viernes, de modo que cada encuestador aplique mínimo 2 encuestas por día para hogares residentes de pagadiarios más la encuesta para administradores del establecimiento.
- 10 supervisores de campo. El rol de supervisor de campo se estima en un (1) supervisor por cada grupo de seis (6) encuestadores.
- 4 coordinadores de campo. Se estima una relación de un (1) coordinador de campo por cada grupo de mínimo dos (2) máximo tres (3) supervisores de campo.
- 2 apoyos de sistemas para que atiendan y den soporte técnico. Se estima que cada apoyo atienda la mitad del equipo.

A partir de la fecha de suscripción del contrato, 8 de noviembre de 2024, se iniciaron las labores de definición de perfiles, publicación de convocatoria y reclutamiento de personal.

La convocatoria para los roles de apoyos de sistemas, supervisores y encuestadores se realizó mediante el envío de las piezas gráficas a bases de datos de referidos, contratistas de proyectos anteriormente ejecutados por AOC relacionados con recolección de información en campo y redes sociales propias de AOC. En total se remitió la convocatoria a 949 personas, la distribución por rol se presenta a continuación:

ROL	CONVOCADOS
APOYO DE SISTEMAS	7
ENCUESTADOR	798
ENCUESTADOR, APOYO DE SISTEMAS	3
ENCUESTADOR, SUPERVISOR DE CAMPO	11
ENCUESTADOR, SUPERVISOR DE CAMPO, APOYO DE SISTEMAS	1
SUPERVISOR DE CAMPO	129
TOTAL CONVOCATORIA	**949**

Para el reclutamiento del personal, se construyó un formato virtual vía Google Forms, a través del cual, los candidatos manifestaron su interés de participar en el proceso de contratación, así mismo, se dispuso del correo electrónico *hvpagadiarioaoc@gmail.com* como canal exclusivo para la recepción de las hojas de vida.

Producto del proceso de reclutamiento se obtuvo una inscripción de 207 hojas de vida recibidas que cumplían los perfiles. La distribución por rol se presenta a continuación:

ROL	CONVOCADOS
APOYO DE SISTEMAS	5
ENCUESTADOR	132
ENCUESTADOR, APOYO DE SISTEMAS	4
ENCUESTADOR, SUPERVISOR DE CAMPO	14
ENCUESTADOR, SUPERVISOR DE CAMPO, APOYO DE SISTEMAS	2
SUPERVISOR DE CAMPO	49
TOTAL CONVOCATORIA	**206**

El proceso de capacitación del personal reclutado se realizó desde el 13 al 16 de noviembre de 2024, en las instalaciones del CDC MARIA GORETTI de la Secretaría Distrital de Integración Social, ubicado en la Calle 67 D #58-14 Piso 3, en el horario de 7 am a 5 pm.

La capacitación se desarrolló mediante sesiones teórico – prácticas impartidas por las entidades relacionadas con la ejecución del proyecto. Así mismo, el equipo de AOC garantizó refrigerios en las jornadas de mañana y tarde para los participantes e instructores.

A continuación, evidencias de las sesiones realizadas:

13 de noviembre



14 de noviembre



15 de noviembre



El 15 de noviembre se presentó la evaluación de los postulados obteniendo los siguientes resultados para contratación:

ROL	APROBADO
Apoyo de sistemas	3
Coordinador de campo	4
Encuestador	43
Supervisor de campo	10
TOTAL	**60**



El día 16 de noviembre se realizó una prueba piloto de recolección saliendo del Centro Operativo La Candelaria, dando cierre al proceso de capacitación.

Con el fin de completar el equipo mínimo se realizó un refuerzo para el personal que no aprobó la evaluación y para los postulados que asistieron solo a una sesión de capacitación, esta se realizó el día 18 de noviembre de 2024 en jornada de la mañana en las instalaciones del centro operativo de Los Mártires.Los resultados finales del proceso de capacitación se presentan a continuación:

ROL	15/11/2024	18/11/2024		TOTAL
	APROBADO	APROBADO	NO APROBADO	
Apoyo de sistemas	3			3
Coordinador de campo	4			4
Encuestador	43	27	3	73
Supervisor de campo	9	1		10
TOTAL	**59**	**28**	**3**	**90**



De esta forma se completó el proceso de selección de personal con candidatos suficientes en cada rol para pasar al proceso de contratación.

El día 18 de noviembre en horas de la tarde se realizó el proceso de contratación de personal con un total de personal contratado así:

ROL	CONTRATADOS
Encuestador	60
Supervisor de campo	10
Coordinador de campo	4
Apoyo de sistemas	2
TOTAL	**76**

Adicionalmente, se realizó la contratación dando cumplimiento a los lineamientos definidos en el numeral No. 5 del Anexo Técnico “para cumplir con el compromiso de vinculación de población vulnerable para el rol de Encuestador”, mediante la vinculación de 15 personas pertenecientes a alguno de los grupos poblacionales. La distribución es la siguiente:

GRUPO POBLACIONAL	CONTRATADOS
Ninguna	47
Mujeres cabeza de familia	11
Adultos mayores	1
Comunidad indígena	1
Comunidad negra, afrocolombiana, raizal o palanquera	1
Personas en condición de discapacidad	1
TOTAL	**62**

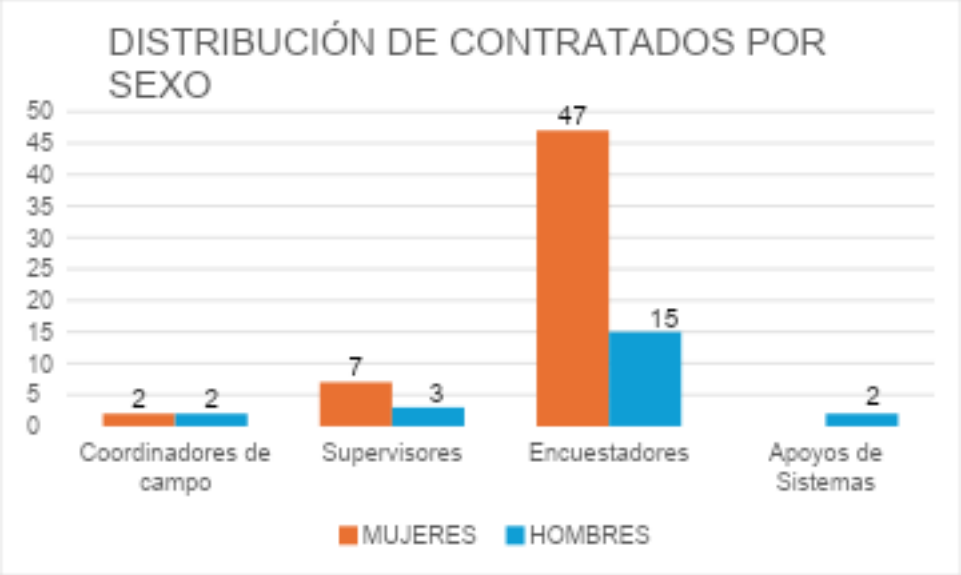


Cumpliendo con la normatividad que reglamenta la reserva estadística y confidencialidad de la información, en las cláusulas quinta, sexta, séptima, décima y décima primera de los contratos del personal vinculado se expresa de forma manifiesta los criterios de confidencialidad, ética, buen comportamiento, garantía de calidad de la información, cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos por la metodología, prohibiciones,

limitantes y causas de terminación de los contratos, con el fin de que el personal tenga conocimiento de los criterios bajo los cuales se regirán las actividades el proyecto.

Se anexan a manera de ejemplo los modelos de los contratos de los roles encuestador, supervisor, coordinador y apoyo de sistemas, donde se puede evidenciar el detalle de las cláusulas mencionadas.

Así mismo, se dio cumplimiento al Decreto 332 de 2020, mediante la contratación de un total de 56 mujeres, equivalentes al 72% del equipo de trabajo. La distribución es la siguiente:



Anexo al presente informe se presenta la base de datos de personal contratado para los diferentes roles y perfiles solicitados. A todo el personal se le entregó dotación de DMC, chaleco y carné de identificación el 18 de noviembre de 2024, día de contratación del personal.

Durante la ejecución del contrato se contó con el equipo definido para el trabajo campo y se realizaron los respectivos reemplazos de dos (2) encuestadores que se retiraron el primer día de labores, garantizando así la totalidad del equipo hasta la finalización de las actividades del contrato.

Una vez finalizadas las actividades en campo, se procedió a realizar el proceso de liquidación y pago del personal contratado el cual inició el día 2 de diciembre y finalizó el 11 del mismo mes. Durante este proceso se liquidaron las encuestas efectivas verificadas por cada supervisión y de conformidad con los resultados de recolección proporcionados por la SDP.

Entre el 30 de noviembre y el 9 de diciembre se realizó la recolección de los DMC y dotación entregada a los contratistas con el fin de obtener el respectivo paz y salvo de entrega de elementos.

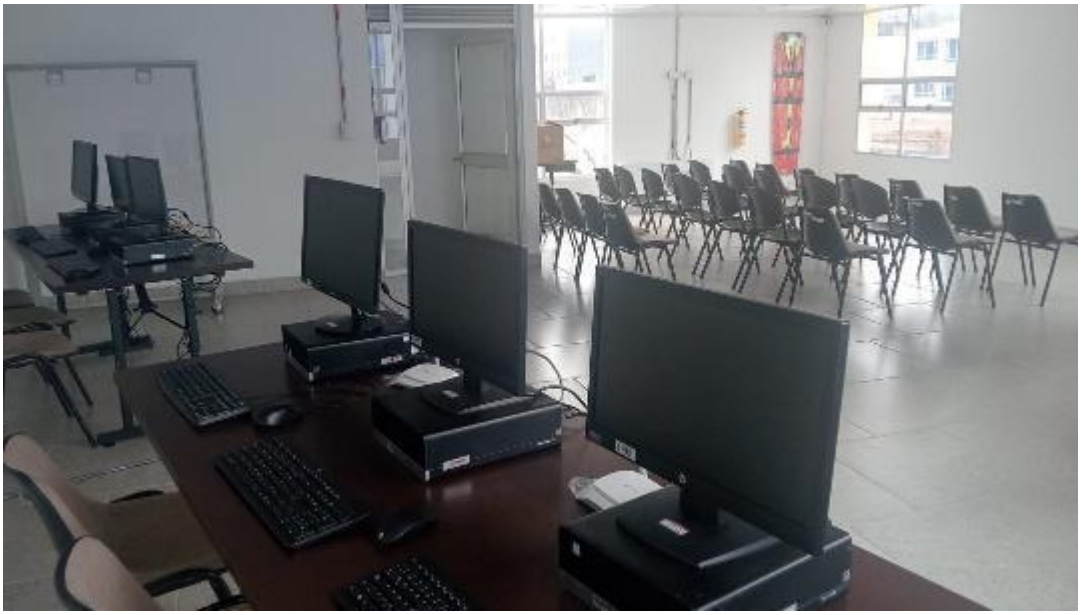
Ver Anexo 2. Gestión del personal contratado

3. INSTALACIÓN DE LOS CENTROS OPERATIVOS

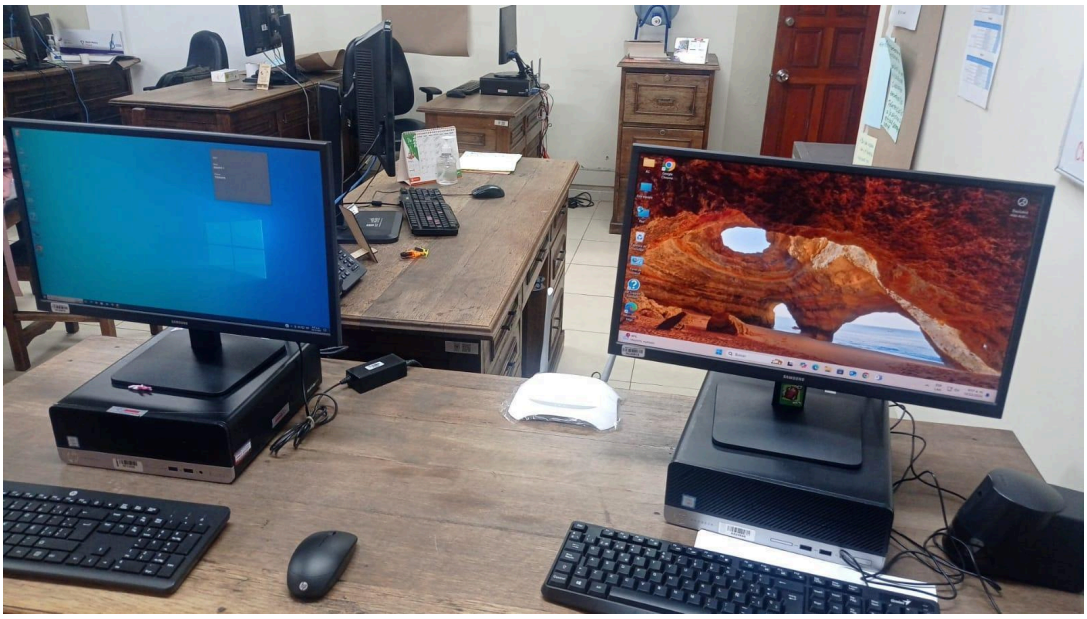
Se realizó la instalación de dos (2) centros operativos en las localidades de La Candelaria y Los Mártires, esto debido a que, considerando que los espacios disponibles ofrecían mejores condiciones en términos de instalación de equipos, conectividad y desplazamiento para los equipos de campo que los disponibles para la localidad de Santa Fe. Esta instalación se realizó con previa aprobación del equipo supervisor del contrato.

Cabe anotar que, a pesar de contar con dos centros operativos, la instalación se realizó de acuerdo con los requerimientos técnicos de insumos para el personal de campo y oficina, herramientas de hardware, software y conectividad definidas para tres (3) centros operativos.

Centro operativo Los Mártires (6 puestos de trabajo)



Centro Operativo La Candelaria (3 puestos de trabajo)



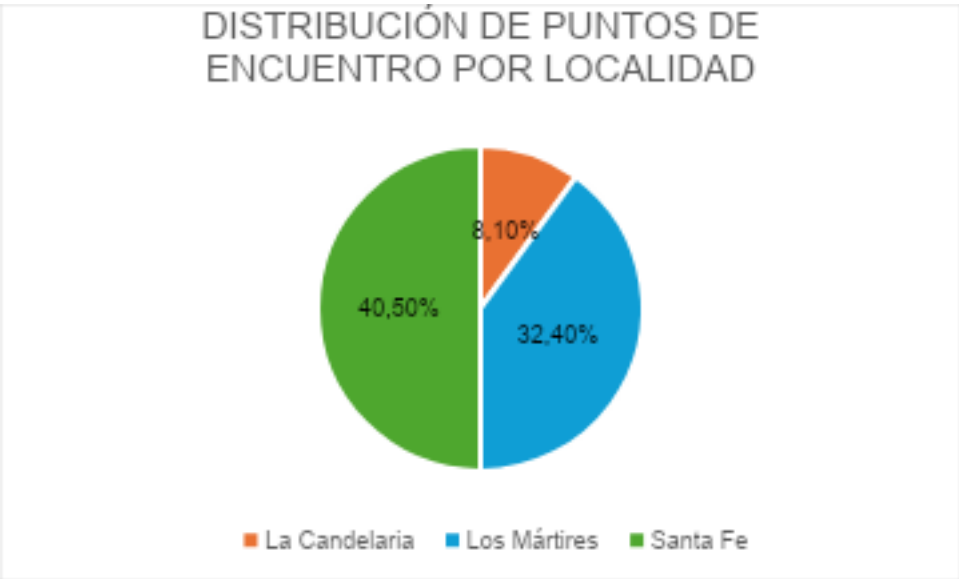


Teniendo en cuenta que las instalaciones de los centros operativos se encontraban en calidad de préstamo por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, no fue posible contar con canales de internet adicionales a los ya instalados en los edificios. Por lo tanto, AOC realizó redes separadas de Wi-Fi a través de router propios conectados a través de LAN a los equipos instalados para el proyecto, y de esta forma garantizar la conectividad permanente y disponible para los equipos de campo en caso de requerirlo.

4. PLANEACIÓN INTEGRAL DEL OPERATIVO

El operativo se ejecutó de conformidad con el “Plan Operativo de Campo”, diseñado y ajustado en conjunto con el equipo supervisor y de Secretarías Distritales de acompañamiento, de acuerdo con las condiciones de seguridad y de cobertura de Pagadiarios que se evidenciara para cada día.

Se definieron ochenta (80) puntos de encuentro distribuidos en las tres (3) localidades atendidas y para los diferentes equipos de campo (supervisores y encuestadores), iniciando recolección el día 19 de noviembre de 2024 y finalizando el 29 del mismo mes, completando la recolección de la información en el 100% de las zonas planeadas.

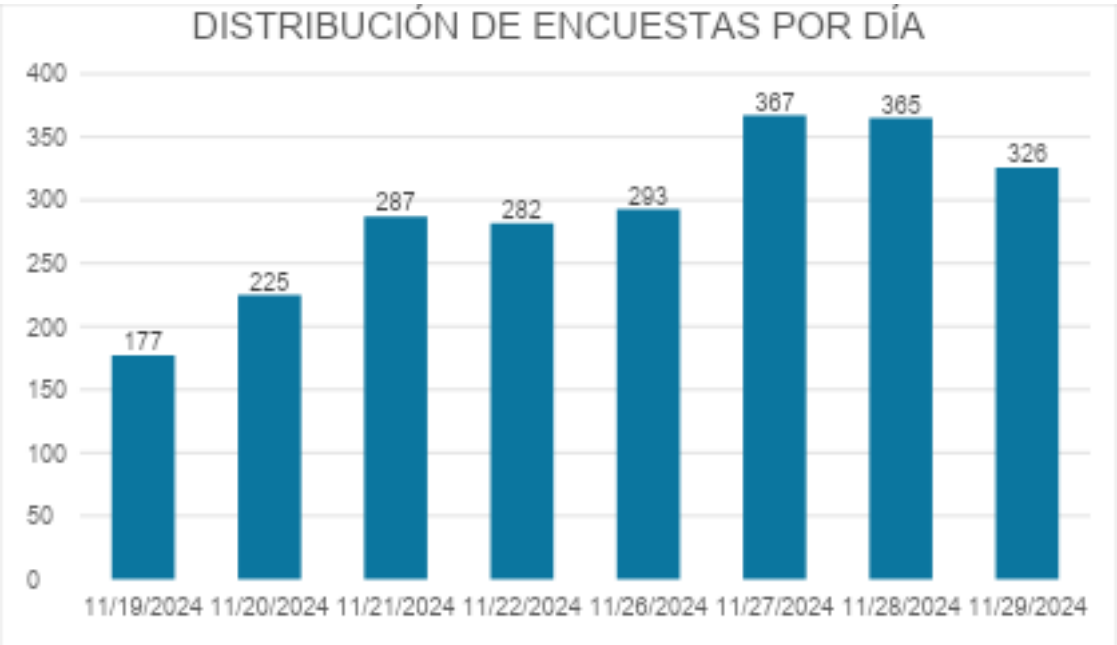


Se publicó diariamente en los grupos de WhatsApp del personal de campo y con el equipo de acompañamiento de las Secretarías Distritales los puntos de encuentro diarios para la recolección.

El trabajo en campo se realizó durante ocho (8) días hábiles (19, 20, 21, 22, 26. 27, 28 y 29 de noviembre), dando cumplimiento así a las condiciones del anexo técnico de lunes a viernes. Por otra parte, luego de la revisión en conjunto con la supervisión, se definió que

las zonas de las localidades definidas se ejecutarían en jornadas diurnas y aquellas que por condiciones especiales de seguridad fueran identificadas con riesgos de seguridad, solo se intervendrían con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y como máximo hasta la 1:00 p.m. Así entonces, los operativos nocturnos no se ejecutaron por las razones anteriormente expuestas.

Durante los días de recolección se obtuvo un total de 2322 encuestas, superando así las 2260 estipuladas en el contrato. La distribución de encuestas por día se presenta a continuación:



Cabe resaltar que la participación coordinada de los equipos de las distintas secretarias resultó crucial para alcanzar de manera eficiente y efectiva los objetivos del proyecto. Al trabajar de manera conjunta, los miembros del equipo pudieron compartir conocimientos, habilidades y experiencias, lo que permitió desarrollar un enfoque integral y sólido. Esta sinergia no solo fomentó la colaboración, sino que también generó una mayor confianza en el cumplimiento de las metas establecidas. La distribución equitativa de responsabilidades y tareas, así como la comunicación abierta y el intercambio de ideas, fueron factores clave para el éxito de esta iniciativa.

Ver Anexo 3. Desarrollo del plan operativo

5. ACTIVIDADES DE CONTROL

Por parte de AOC se documentaron las actividades de control diarias a través de cuatro (4) formatos de Google Forms para el control de los operativos, los cuales se encontraban disponibles de forma permanente en el repositorio de información ingresando a través de los QR de acceso o en el enlace https://campsite.bio/encuestasaoc y fueron diligenciados por los supervisores diariamente.



Así mismo, se crearon grupos de WhasApp por coordinación, con el fin de mantener el seguimiento permanente e informar las novedades presentadas durante la ejecución.

Los formatos pueden ser evidenciados en el *Anexo 4. Actividades de control.*

Desde AOC se contó con un acompañamiento diario de los equipos de coordinadores y supervisores en campo, de igual forma, la programación obedeció al plan operativo y se

fue ajustando cada día de acuerdo con las condiciones de seguridad y de cobertura de Pagadiarios que se evidenciara.

Para la verificación de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) definidos contractualmente, se realizaron dos reuniones de seguimiento de los hallazgos de calidad los días 27 de noviembre y 5 de diciembre, donde se revisaron los tipos de fallas identificadas durante el proceso de recolección. Producto de esta revisión se identificaron 33 casos de errores de calidad causados por falla humana en la recolección de los datos, los cuales se reemplazaron en su totalidad teniendo en cuenta que se realizó una recolección que superó la mínima definida por el contrato en 62 encuestas. Por esta razón la supervisión del contrato consideró no aplicar ANS a la ejecución.

Ver Anexo 4. Actividades de control

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Dentro de las oportunidades de mejora identificadas por nuestro equipo de coordinadores, supervisores, apoyos y encuestadores mencionamos las siguientes:

- Consideramos importante contar con una definición clara de las responsabilidades y los lineamientos de participación en el proceso de recolección de cada una de las Secretarías Distritales participantes del proceso de recolección, ya que esto puede generar información no alineada a los propósitos estadísticos que para nosotros como ejecutores del contrato correspondían.
- Partiendo del entendido que la Herramienta PIA es un software con un desarrollo nuevo y que considera un gran número de variables y de información, consideramos necesario que previamente a la recolección y ejecución en campo la realización de pruebas al aplicativo de captura en su versión final que permitan la identificación de posibles fallas en los flujos de información y mallas de validación que se procesan al interior del formulario, la revisión del funcionamiento óptimo de los DMC (GPS, Hardware y Software). Cabe aclarar, que durante el tiempo de recolección si se realizaron algunos ajustes, sin embargo, algunos de ellos consideramos que eran previsibles desde el desarrollo de forma previa a la salida a producción.
- En cuanto al tema de la aplicación del formulario para la apertura del pagadiario al administrador, identificamos que esta limita la posibilidad de entrevistar a algunos ciudadanos, en ciertas ocasiones el administrador no permitía el ingreso a pesar que el habitante si quería ser parte del ejercicio que se estaba llevando a cabo en el sector, generando esto una pérdida de muestra en las bases suministradas por la secretaría, ocasionado pérdida de tiempo y conllevando a la búsqueda de más pagadiarios para lograr completar la meta diaria solicitada. Para superar esta barrera en futuras investigaciones, se sugiere explorar alternativas como la

realización de entrevistas en espacios públicos cercanos a los pagadiarios, con el fin de garantizar la participación voluntaria de los habitantes.

- En esta misma línea se detectó una discrepancia entre la base de datos suministrada y la distribución actual de los pagadiarios, lo cual subestimó el universo poblacional a investigar. Con el fin de solucionar y mejorar el proceso, se implementó una estrategia de recolección de datos más flexible con la aprobación del equipo supervisor, basada en un barrido general de las zonas. Este ajuste permitió identificar nuevos establecimientos y descartar aquellos que habían cambiado de actividad, garantizando así una mayor precisión en los resultados de la investigación.
- Alineando el anterior ítem, consideramos que la sensibilización previa a la recolección de datos es una herramienta clave para garantizar el éxito del estudio ya que la calidad de los datos obtenidos en una encuesta depende en gran medida de la disposición de los encuestados a proporcionar la información. Al informar a los habitantes y administradores de los pagadiarios sobre los objetivos de la investigación y el manejo confidencial que las entidades darán a esta, se fomenta la participación y se genera un clima de confianza. Asimismo, esta acción permite actualizar la base de datos de los establecimientos, asegurando la representatividad de la muestra.
- Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas en estas zonas y los potenciales riesgos para la seguridad de los equipos de trabajo, resulta fundamental establecer horarios y rutas específicas para cada zona. Esta medida no solo garantizará la integridad física de los encuestadores, sino que también permitirá una distribución equitativa de la carga de trabajo y optimizará la recolección de datos. Durante la ejecución en campo se pudo hacer este ejercicio con varios grupos de encuestadores que identificaron zonas que en ciertos horarios del día agrupaban mayor población residente y facilitaba así la recolección de la información.

7. CONCLUSIONES

- Las actividades se desarrollaron en un tiempo inferior al planeado inicialmente en el cronograma, logrando una ejecución del 100% en todas las actividades establecidas en el contrato.
- La capacitación del personal fue efectiva, lo que se reflejó en la calidad de los datos recolectados. Además, se superó la meta de encuestas, alcanzando un total de 2.322 entrevistas, lo que demuestra una buena gestión del equipo de campo de SDP y AOC.
- Las actividades de reclutamiento, selección y contratación se desarrollaron dentro de los plazos establecidos, lo que permitió iniciar las labores de campo de manera oportuna. Así mismo, se cumplió con el objetivo de contratar personal perteneciente a grupos poblacionales vulnerables, garantizando así la inclusión y la diversidad en el equipo de trabajo. De igual forma, se respetaron los lineamientos legales y contractuales en materia de contratación, garantizando la seguridad jurídica del proceso, logrando así conformar un equipo de trabajo completo y diverso, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico en términos de cantidad y perfiles de los colaboradores.
- La disponibilidad de centros operativos estratégicamente ubicados permitió agilizar las actividades de los equipos de campo, al reducir los tiempos de desplazamiento y facilitar el acceso a los recursos necesarios. Del mismo modo, los centros operativos sirvieron como puntos de encuentro y coordinación para los equipos de trabajo, lo que facilitó la comunicación y el intercambio de información.
- El operativo se desarrolló conforme a lo planificado, cumpliendo con los objetivos y alcanzando las metas establecidas en términos de cobertura geográfica y número de encuestas.
- La coordinación con las diferentes secretarías distritales fue fundamental para garantizar el éxito del operativo, facilitando el acceso a las comunidades y asegurando la seguridad de los equipos de trabajo. Sin embargo, se identificó la

necesidad de establecer roles y responsabilidades más claros para cada una de las instituciones involucradas en el proceso de recolección de datos, a fin de evitar duplicidad de funciones y garantizar la coherencia de la información.

- Con el fin de mejorar el proceso, es importante realizar pruebas más exhaustivas del software de recolección de datos antes de iniciar el operativo, para identificar y corregir posibles fallas que puedan afectar la calidad de la información.
- Se evidenció la necesidad de flexibilizar la metodología de recolección en función de las características de cada zona, como por ejemplo, realizar entrevistas en espacios públicos cuando no se obtenga autorización para ingresar a los pagadiarios.
- Se destacó la importancia de realizar actividades de sensibilización con los habitantes y administradores de los pagadiarios para facilitar el acceso a la información y generar un clima de confianza.

8. RELACIÓN DE ANEXOS

- Anexo 1. Cronograma de actividades
- Anexo 2. Gestión del personal contratado
- Anexo 3. Desarrollo del plan operativo
- Anexo 4. Actividades de control

ANEXO 2 - VERIFICACIÓN DEVOLUCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE RESTITUIR BIENES Y DOCUMENTOS:

DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Tipo**	**Prestación de Servicios**	**No.**	**1014 de 2024**
Contratista	Avance Organizacional Consultores SAS BIC					
Identificación (CC – Nit)	800.131.690					

La suscrita Directora de la Dirección de Registros Sociales, en mi calidad de supervisora del contrato No. 1014 del 2024, suscrito entre la SDP y Avance Organizacional Consultores SAS BIC identificado con NIT 800.131.690 certifico que, teniendo en cuenta el objeto contractual pactado el contratista no tramitó carné ni tarjeta de parqueadero y no utilizó los servicios de las áreas de archivo, biblioteca, planoteca y sistemas, y tampoco es responsable de inventario alguno, por lo cual no debe restituir bienes o documentos.

DANIELA PEREZ OTAVO

Firmado digitalmente por DANIELA PEREZ OTAVO
Fecha: 2024.12.13 18:23:46 -05'00'

Daniela Pérez Otavo
Directora de Registros Sociales
SUPERVISOR

ANEXO B

FORMATO RECIBO DMC Y ACCESORIOS

Datos Generales del Contratista:

Contratista	**AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**
Contrato	**1014 de 2024**
Fecha Inicio	**08/11/2024**
Fecha Final	**En 2 meses**
Total DMC	**100 DMC**
Fecha de Entrega	**13/11/2024**

Características de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC):

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
23601	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922150537	869690044835757	SI	SI	BUENO
23603	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156042	869690044890802	SI	SI	BUENO
23604	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151208	869690044761367	SI	SI	BUENO
23612	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152178	869690043998325	SI	SI	BUENO
23614	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152124	869690043997780	SI	SI	BUENO
23618	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151583	869690044846218	SI	SI	BUENO
23628	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154921	869690044742789	SI	SI	BUENO
23809	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151393	869690044763215	SI	SI	BUENO
23811	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150951	869690044758793	SI	SI	BUENO
23812	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151481	869690044764098	SI	SI	BUENO
23814	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150996	869690044215224	SI	SI	BUENO
23824	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150678	869690044212049	SI	SI	BUENO
23826	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913161418	869690044319448	SI	SI	BUENO
23833	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152056	869690043997103	SI	SI	BUENO
23840	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151423	869690044844619	SI	SI	BUENO
23841	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908151956	869690043996105	SI	SI	BUENO
23849	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151472	869690044845103	SI	SI	BUENO
23887	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154788	869690044741450	SI	SI	BUENO
23895	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154852	869690044742094	SI	SI	BUENO
23913	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152100	869690043997541	SI	SI	BUENO
23914	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154598	869690044739553	SI	SI	BUENO
23930	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151078	869690044760062	SI	SI	BUENO
23933	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151007	869690044759353	SI	SI	BUENO
23942	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151389	869690044763173	SI	SI	BUENO

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
23952	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154808	869690044741658	SI	SI	BUENO
23958	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154443	869690044738001	SI	SI	BUENO
23959	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151433	869690044763611	SI	SI	BUENO
23967	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150975	869690044215018	SI	SI	BUENO
23978	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151239	869690044761672	SI	SI	BUENO
23983	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151258	869690044761862	SI	SI	BUENO
23985	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151396	869690044763249	SI	SI	BUENO
23994	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151028	869690044759569	SI	SI	BUENO
24000	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150983	869690044215091	SI	SI	BUENO
24010	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151356	869690044218822	SI	SI	BUENO
24014	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151246	869690044761748	SI	SI	BUENO
24021	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151695	869690044847331	SI	SI	BUENO
24027	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151552	869690044845905	SI	SI	BUENO
24033	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151505	869690044845434	SI	SI	BUENO
24038	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155591	869690044886297	SI	SI	BUENO
24044	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151459	869694044763876	SI	SI	BUENO
24045	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155447	869690044884854	SI	SI	BUENO
24055	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151217	869690044217436	SI	SI	BUENO
24059	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152006	869690043996600	SI	SI	BUENO
24068	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151321	869690044762498	SI	SI	BUENO
24074	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151328	869690044762563	SI	SI	BUENO
24076	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151430	869690044763587	SI	SI	bUENO
24093	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151176	869690044842142	SI	SI	BUENO
24097	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151984	869690044850228	SI	SI	BUENO
24114	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151190	869690044842282	SI	SI	bUENO
24115	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150851	869690044757795	SI	SI	bUENO
24126	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151101	869690044760294	SI	SI	BUENO
24129	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922155970	869690044890083	SI	SI	BUENO
24130	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922156151	869690044891891	SI	SI	BUENO
24131	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922154456	869690044874947	SI	SI	BUENO
24136	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151814	869690044848529	SI	SI	BUENO
24143	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151082	869690044760104	SI	SI	BUENO
24145	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922154459	869690044874970	SI	SI	BUENO
24147	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151911	869690044849493	SI	SI	BUENO
24151	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151910	869690044849485	SI	SI	BUENO
24152	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155753	869690044887915	SI	SI	BUENO
24154	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151905	869690044849436	SI	SI	BUENO
24159	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151946	869690044849840	SI	SI	BUENO
24161	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154776	869690044741336	SI	SI	BUENO
24164	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154783	869690044741401	SI	SI	BUENO
24165	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151193	869690044761219	SI	SI	BUENO
24177	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151650	869690044846887	SI	SI	BUENO
24184	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150957	869690044758850	SI	SI	BUENO
24189	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922154458	869690044874962	SI	SI	BUENO
24193	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150735	869690044212619	SI	SI	BUENO
24198	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150745	869690044756730	SI	SI	BUENO
24201	HUAWEI	Y7-2018	82GBB18920150981	869690044759098	SI	SI	BUENO
24207	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18980151340	869690044762688	SI	SI	BUENO
24215	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151725	869690044847638	SI	SI	BUENO
24229	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150909	869690044758371	SI	SI	BUENO
24237	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156117	869690044891552	SI	SI	BUENO
24251	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154780	869690044741377	SI	SI	BUENO

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
24256	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151410	869690044763389	SI	SI	BUENO
24261	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913161351	869690044318770	SI	SI	BUENO
24273	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908151773	869690043994274	SI	SI	BUENO
24276	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150862	869690044757902	SI	SI	BUENO
24283	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922150148	869690044831863	SI	SI	BUENO
24288	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155628	869690044886669	SI	SI	BUENO
24298	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156033	869690044890711	SI	SI	BUENO
24301	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151038	869690044759668	SI	SI	BUENO
24306	HUAWEI	Y7-2018	92gbb18920151004	869690044759320	SI	SI	BUENO
24308	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152245	869690043998994	SI	SI	BUENO
24310	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151450	869690044763785	SI	SI	BUENO
24311	HUAWEI	Y7-2018	92gbb18908152114	869690043997681	SI	SI	BUENO
26913	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129001832	863697042790856	SI	SI	BUENO
26919	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129000454	863697042777077	SI	SI	BUENO
26920	HUAWEI	Y7-2019	35SRX18C19002121	863697040698788	SI	SI	BUENO
26924	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129002162	863697042794155	SI	SI	BUENO
29448	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18820000582	867421032833923	SI	SI	BUENO
29449	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18825000754	867421032994949	SI	SI	BUENO
29450	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18915001416	867421033282435	SI	SI	BUENO
29451	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18827002732	867421030378999	SI	SI	BUENO
29458	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18504509151	867243033787787	SI	SI	BUENO
29459	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18818150364	867243032381285	SI	SI	BUENO
23813	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151169	869690044216958	SI	SI	BUENO
29457	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18324505117	867243030403974	SI	SI	BUENO

Los elementos entregados se encuentran en perfectas condiciones.

Se firma a los 13 días del mes de noviembre de 2024 en constancia de recibo del Dispositivo Móvil de Captura – DMC relacionado en este documento con sus accesorios en el estado en que se indica.

Quien entrega (SDP)	Quien recibe (Representante legal)
Firma: 	Firma: 
NOMBRE: DANIELA PEREZ OTAVO	NOMBRE: IVÁN ALEXANDER MONTES P
CARGO: DIRECTOR DE REGISTROS SOCIALES	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL AOC

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

PROTOCOLO DE ENTREGA, USO Y CUSTODIA DE DISPOSITIVOS MÓVILES DE CAPTURA-DMC, Y SUS ACCESORIOS

1. Los 100 DMC junto con el Kit de Accesorios (Protector de Pantalla, Protector de Carcasa, Cargador Eléctrico de DMC) serán entregados por la SDP-Secretaria Distrital de Planeación al Representante Legal de **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, el cual a su vez realizará la correspondiente entrega a cada una de las personas que adelanten el proceso de recolección de información, previa legalización de su vinculación formal con el contratista.

2. Para efectos de garantizar la responsabilidad de uso y custodia de 100 DMC junto con sus accesorios, el contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, deberá suscribir junto con la SDP el protocolo de entrega y uso de conformidad con el Anexo B, del presente protocolo.

3. El contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, llevará registros de asignación y devolución de cada DMC junto con su Kit de Accesorios, recibidos dentro de la ejecución del contrato, detallando el estado de entrega y devolución.

4. Al efectuar el retiro y la devolución de los equipos por parte de las personas vinculadas al proyecto, el Contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC** revisará el correcto funcionamiento de los DMC y el estado de sus accesorios.

5. El uso de los 100 DMC junto con su Kit de Accesorios está restringido a personas que no pertenezcan al equipo de trabajo vinculado por **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC.**

6. Se prohíbe a los Supervisores y Encuestadores el préstamo de equipos entre sí.

7. En el evento de pérdida, hurto, daño parcial o total de los bienes entregados, el contratista se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en la obligación No. 21 del contrato No. 1014 de 2024 suscrito con la SDP.

8. El contratista deberá realizar la reposición en especie de los bienes entregados por parte de la SDP (DMC y ACCESORIOS), con elementos de similares o superiores características por el valor a precios de mercado.

9. Para efectos de realizar la reposición de los bienes entregados por la SDP, el contratista, deberá dar cumplimiento con lo señalado en el presente protocolo, así como anexar la siguiente documentación: **I)** Anexar facturas de compra de proveedores legalmente constituidos, en las cuales se identifiquen para el caso del DMC, KIT DE ACCESORIOS .**II)** Anexar debidamente diligenciados los formatos contenidos en el Anexo C del presente protocolo. **III)** Anexar debidamente diligenciado el Anexo E del presente protocolo. **VI)** Organizar una carpeta digital

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999

por cada elemento a reponer, que contenga los soportes documentales señalados en los numerales I y II.

10. En caso de pérdida, hurto, daño parcial o total de los bienes entregados, el contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, será responsable de los costos de reposición de dichos bienes.

11. Los 100 DMC y sus accesorios se entregan al contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, con los empaques originales, los cuales el contratista se obliga a conservar en perfecto estado y devolverlos en las mismas condiciones de empaque entregadas.

12. El contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, se compromete a realizar la devolución de 100 DMC junto con el Kit de Accesorios en las condiciones de uso y normal deterioro, dentro de los términos legales pactados en el contrato, salvo en los casos en los cuales se evidencie un daño total o parcial de los bienes entregados, deberá realizar la respectiva reposición en los términos establecidos por la SDP, previa verificación del estado de los mismos por parte de la entidad.

13. La SDP no realizará entregas de DMC y kits de accesorios, a los inicialmente entregados (100 DMC con accesorios), para ser utilizados como reemplazos para los casos en los que se presente pérdida, hurto, daño parcial o total.

14. Los documentos que formalizarán la entrega de 100 DMC y sus kits de accesorios por parte de la SDP al contratista serán: **I)** Formato de entrega (Anexo B). **II)** Formato AFO-037 Comprobante de Traslados y **III)** Formato A-FO-186 Tarjeta Individual de Inventarios, generados por la Dirección Administrativa, los cuales deberán ser firmados por el Representante Legal de **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC** el mismo día de la entrega física de los equipos.

 Lo anterior, previo al trámite y solicitud efectuada por la Dirección de Registros Sociales a la Dirección de Administrativa.

15. Los documentos para formalizar la devolución de 100 DMC y sus kits de accesorios por parte del contratista a la SDP serán: **I)** Formato de recibido (Anexo B). **II)** Formato AFO-037 Comprobante de Traslados, el cual deberá ser firmado por el Representante Legal de **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**, una vez la SDP haya realizado la verificación física de los mismos. En caso de presentarse reposición de equipos, el documento será el Formato A-FO-034 Comprobante de Ingreso al Almacén.

 Lo anterior, previo al trámite y solicitud efectuada por la Dirección de Registros Sociales a la Dirección Administrativa.

16. Las actividades descritas en los numerales 14 y 15 del presente Protocolo, serán informadas por la Dirección Administrativa a la Compañía de Seguros, para los fines pertinentes.

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

17. Una vez finalizado el contrato 1014 de 2024, mediante Formato de recibido (Anexo B) el contratista **AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC** deberá retornar los equipos a la SDP totalmente restaurados previa realización del backup. Los DMC y sus respectivos Kits de accesorios completos deben venir en buenas condiciones tal como fueron entregados, en sus empaques y de manera original.
 Reiteramos que en caso pérdida, hurto, daño parcial o total de los bienes entregados (DMC-KIT DE ACCESORIOS-POWERBANK) aplica el numeral 7 y 8 de la presente acta, bajo el procedimiento habitual de reponer por equipos y/o accesorios de igual o mejores características previa aprobación de concepto técnico por parte de la SDP.

Se firma a los 13 días del mes de Noviembre de 2024, en constancia de recibo de los Dispositivos Móvil de Captura – DMC relacionado en este documento con sus accesorios en el estado en que se indica.

Quien entrega (SDP)	Quien recibe (Representante legal)
Firma: 	Firma: 
NOMBRE: DANIELA PEREZ OTAVO	NOMBRE: IVÁN ALEXANDER MONTES P
CARGO: DIRECTOR DE REGISTROS SOCIALES	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL AOC

EVITE ENGAÑOS: *Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

ANEXO B

FORMATO RECIBIDO DMC Y ACCESORIOS

Datos Generales del Contratista:

Contratista	**AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC**
Contrato	**1014 de 2024**
Fecha Inicio	**08/11/2024**
Fecha Final	**En 2 meses**
Total DMC	**100 DMC**
Fecha de Entrega	**11/12/2024**

Características de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC):

A continuación, se relación 99 equipos de los 100 entregados inicialmente:

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
23601	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922150537	869690044835757	SI	SI	BUENO
23603	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156042	869690044890802	SI	SI	BUENO
23604	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151208	869690044761367	SI	SI	BUENO
23612	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152178	869690043998325	SI	SI	BUENO
23614	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152124	869690043997780	SI	SI	BUENO
23618	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151583	869690044846218	SI	SI	BUENO
23628	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154921	869690044742789	SI	SI	BUENO
23809	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151393	869690044763215	SI	SI	BUENO
23811	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150951	869690044758793	SI	SI	BUENO
23812	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151481	869690044764098	SI	SI	BUENO
23814	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150996	869690044215224	SI	SI	BUENO
23824	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150678	869690044212049	SI	SI	BUENO
23826	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913161418	869690044319448	SI	SI	BUENO
23833	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152056	869690043997103	SI	SI	BUENO
23840	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151423	869690044844619	SI	SI	BUENO
23841	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908151956	869690043996105	SI	SI	BUENO
23849	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151472	869690044845103	SI	SI	BUENO
23887	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154788	869690044741450	SI	SI	BUENO
23895	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154852	869690044742094	SI	SI	BUENO
23913	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152100	869690043997541	SI	SI	BUENO
23914	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154598	869690044739553	SI	SI	BUENO
23930	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151078	869690044760062	SI	SI	BUENO
23933	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151007	869690044759353	SI	SI	BUENO
23942	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151389	869690044763173	SI	SI	BUENO
23952	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154808	869690044741658	SI	SI	BUENO
23958	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154443	869690044738001	SI	SI	BUENO
23959	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151433	869690044763611	SI	SI	BUENO
23967	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150975	869690044215018	SI	SI	BUENO
23978	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151239	869690044761672	SI	SI	BUENO
23983	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151258	869690044761862	SI	SI	BUENO
23985	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151396	869690044763249	SI	SI	BUENO
23994	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151028	869690044759569	SI	SI	BUENO
24000	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150983	869690044215091	SI	SI	BUENO
24010	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151356	869690044218822	SI	SI	BUENO
24014	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151246	869690044761748	SI	SI	BUENO
24021	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151695	869690044847331	SI	SI	BUENO
24027	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151552	869690044845905	SI	SI	BUENO
24033	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151505	869690044845434	SI	SI	BUENO

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
24038	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155591	869690044886297	SI	SI	BUENO
24044	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151459	869694044763876	SI	SI	BUENO
24045	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155447	869690044884854	SI	SI	BUENO
24055	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151217	869690044217436	SI	SI	BUENO
24059	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152006	869690043996600	SI	SI	BUENO
24068	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151321	869690044762498	SI	SI	BUENO
24074	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151328	869690044762563	SI	SI	BUENO
24076	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151430	869690044763587	SI	SI	bUENO
24093	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151176	869690044842142	SI	SI	BUENO
24097	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151984	869690044850228	SI	SI	BUENO
24114	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151190	869690044842282	SI	SI	bUENO
24115	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150851	869690044757795	SI	SI	bUENO
24126	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151101	869690044760294	SI	SI	BUENO
24129	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922155970	869690044890083	SI	SI	BUENO
24130	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922156151	869690044891891	SI	SI	BUENO
24131	HUAWEI	Y7-2018	92GGB18922154456	869690044874947	SI	SI	BUENO
24136	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151814	869690044848529	SI	SI	BUENO
24143	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151082	869690044760104	SI	SI	BUENO
24145	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922154459	869690044874970	SI	SI	BUENO
24147	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151911	869690044849493	SI	SI	BUENO
24151	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151910	869690044849485	SI	SI	BUENO
24152	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155753	869690044887915	SI	SI	BUENO
24154	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151905	869690044849436	SI	SI	BUENO
24159	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151946	869690044849840	SI	SI	BUENO
24164	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154783	869690044741401	SI	SI	BUENO
24165	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151193	869690044761219	SI	SI	BUENO
24177	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151650	869690044846887	SI	SI	BUENO
24184	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150957	869690044758850	SI	SI	BUENO
24189	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922154458	869690044874962	SI	SI	BUENO
24193	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913150735	869690044212619	SI	SI	BUENO
24198	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150745	869690044756730	SI	SI	BUENO
24201	HUAWEI	Y7-2018	82GBB18920150981	869690044759098	SI	SI	BUENO
24207	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18980151340	869690044762688	SI	SI	BUENO
24215	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922151725	869690044847638	SI	SI	BUENO
24229	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150909	869690044758371	SI	SI	BUENO
24237	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156117	869690044891552	SI	SI	BUENO
24251	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154780	869690044741377	SI	SI	BUENO
24256	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151410	869690044763389	SI	SI	BUENO
24261	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913161351	869690044318770	SI	SI	BUENO
24273	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908151773	869690043994274	SI	SI	BUENO
24276	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920150862	869690044757902	SI	SI	BUENO
24283	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922150148	869690044831863	SI	SI	BUENO
24288	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922155628	869690044886669	SI	SI	BUENO
24298	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18922156033	869690044890711	SI	SI	BUENO
24301	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151038	869690044759668	SI	SI	BUENO
24306	HUAWEI	Y7-2018	92gbb18920151004	869690044759320	SI	SI	BUENO
24308	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18908152245	869690043998994	SI	SI	BUENO
24310	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18920151450	869690044763785	SI	SI	BUENO
24311	HUAWEI	Y7-2018	92gbb18908152114	869690043997681	SI	SI	BUENO
26913	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129001832	863697042790856	SI	SI	BUENO
26919	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129000454	863697042777077	SI	SI	BUENO
26920	HUAWEI	Y7-2019	35SRX18C19002121	863697040698788	SI	SI	BUENO
26924	HUAWEI	Y7-2019	35SRX19129002162	863697042794155	SI	SI	BUENO
29448	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18820000582	867421032833923	SI	SI	BUENO
29449	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18825000754	867421032994949	SI	SI	BUENO
29450	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18915001416	867421033282435	SI	SI	BUENO
29451	HUAWEI	Y9-2018	4UF7N18827002732	867421030378999	SI	SI	BUENO

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB	ESTADO
29458	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18504509151	867243033787787	SI	SI	BUENO
29459	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18818150364	867243032381285	SI	SI	BUENO
23813	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18913151169	869690044216958	SI	SI	BUENO
29457	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18324505117	867243030403974	SI	SI	BUENO

Los elementos antes mencionados y que fueron entregados el 11 de diciembre del presente año se encuentran en perfectas condiciones para ser incorporados a la SDP.

Ahora bien, AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC informa que el DMC que se relaciona a continuación fue objeto de hurto dentro del proceso de ejecución del contrato:

NUMERO PLACA	MARCA	MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	CARGADOR	CABLE USB
24161	HUAWEI	Y7-2018	92GBB18919154776	869690044741336	SI	SI

Por lo tanto, AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en la obligación No. 21 del contrato No. 1014 de 2024 suscrito con la SDP, la cual indica:

Realizar la reposición en casos de pérdida, daño total o daño parcial del Dispositivo Móvil de Captura-DMC, con iguales o superiores características al entregado. Para ello, deberá allegar la factura de compra del DMC según valor de mercado.

Es por ello que realizó la respectiva reposición con el siguiente equipo, el cual se encuentra totalmente nuevo y disponible para ser reportado a la Dirección administrativa y así realizar la actualización de inventario:

ESTADO DMC	MARCA_MODELO	NUMERO_SERIAL	IMEI_1	IMEI_2	CARGADOR	CABLE USB
NUEVO	TCL 40 SE	I79L9LJVTSWCAQPN	356112560266036	356112560266044	SI	SI

Se firma a los 11 días del mes de diciembre de 2024, en constancia de recibo del Dispositivo Móvil de Captura – DMC relacionado en este documento con sus accesorios en el estado en que se indica.

Quien entrega (Representante legal)	Quien recibe (SDP)
Firma: 	Firma: 
NOMBRE: IVÁN ALEXANDER MONTES P	NOMBRE: DANIELA PEREZ OTAVO
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL AOC	CARGO: DIRECTOR DE REGISTROS SOCIALES

ANEXO 3 - VERIFICACION DIRECCIÓN DE CONTRATACION

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	**Contrato**	**X**	**Convenio**		**No.**	**1014-2024**
	Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS				
Contratista/Conveniente	Avance Organizacional Consultores SAS BIC – REPRESENTANTE LEGAL: Iván Alexander Montes Piedrahita					
Identificación (CC – Nit)	Nit. 800131690-6					

2. DESAFILIACION ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES – ARL (N/A)

Atendiendo la solicitud del supervisor del contrato se realizó la Desafiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL (Como constancia se anexa certificación expedida por la ARL – POSITIVA)

	Día	Mes	Año
FECHA DE DESAFILIACION	N/A	N/A	N/A

NOTA: Aplica exclusivamente para la ARL Positiva, para las demás administradoras deberá el supervisor anexar la certificación de desafiliación respectiva, la cual debe ser adelantada por el contratista.

3. GARANTIA UNICA

La Dirección de Contratación, como responsable del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios, realizó la verificación de vigencia de la Garantía Única constituida por el contratista para amparar la ejecución del contrato.

DATOS GARANTÍA UNICA			
Póliza No.	39-44-101166387	Responsabilidad Civil Extracontractual No.	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESATDO S.A.		

AMPAROS VIGENTES - GARANTÍA ÚNICA		
Amparo	**Vigencia Total Amparada**	
	Desde	**Hasta**
Cumplimiento	06/11/2024	10/07/2025
Calidad del servicio	06/11/2024	10/07/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	06/11/2024	10/01/2028
Responsabilidad civil extracontractual.	06/11/2024	10/01/2025

4. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El titular del cargo que ejerció la supervisión del contrato deberá suscribir el formato GCO-FO-012CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL, en la fecha que a continuación se indica para realizar el cierre el expediente del proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente como “Obligaciones Posteriores a la Liquidación”.

	Día	Mes	Año
FECHA DE CIERRE	11	01	2028

NOTA: Una vez suscrito el GCO-FO-012, el titular de la dependencia que ejerció la supervisión, deberá:
(1) Publicar el documento en SECOP II en el numeral 7 Ejecución del Contrato / Documentos de ejecución del contrato.
(2) Remitir mediante memorando radicado en SIPA, a la Dirección de Contratación, el GCO-FO-012 y la evidencia de publicación del mismo en SECOP, para cambio del estado del contrato en la Plataforma.

NATALIA RAMIREZ ANDRADE

Firmado digitalmente por NATALIA RAMIREZ ANDRADE
Fecha: 2024.12.13 09:28:35 -05'00'

NATALIA RAMIREZ ANDRADE (E)
DIRECTORA DE CONTRATACION

	FORMATO	CÓDIGO: GCO-FO-020
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN:01
	ACTA DE RECIBO FINAL - PARA TRAMITE DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 12/03/2024

ANEXO 4 - INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

1. DATOS GENERALES

Datos Generales	Contrato	X	Convenio		1014-2024
Contratista/Conveniente	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES SAS BIC				
Identificación (CC – Nit)	800131690				

2. PAGOS EFECTUADOS

Numero documento contable	Documento Compensación Según Estatus	Fecha Estado	Valor bruto
TOTAL			-

ANDRES VERGARA BALLEN

Firmado digitalmente por ANDRES VERGARA BALLEN
Fecha: 2024.12.13 11:58:07 -05'00'

Nombre	Andrés Vergara Ballén
Cargo	DIRECTOR FINANCIERO SDP

Solicitante:	Laura Daniela Garces Tibaquicha
Dependencia:	DIRECCION DE REGISTROS SOCIALES
Elaboró:	Mery Astrid Pedraza Hernandez
Revisó:	Andrés Vergara Ballén
Fecha:	13/12/2024

NOTA: Los nombres de los encabezados del numeral 2 pagos efectuados, son complementados por la entrada en funcionamiento del nuevo sistema BOGDATA